



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**INVITACIÓN A COTIZAR**

Empresa: SILVERA CIENCIA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Contacto: [REDACTED] 1

Correo: [REDACTED] 2

Teléfono: 5555413400

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, con el número INV-002-CUCiénega-2022.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las condiciones generales de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día 9 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en sesión pública en la Sala de Juntas de Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro  
y Capital mundial del Libro"  
Ocotlán, Jalisco, a 1 de septiembre de 2022.

Mtro. Harold Gabriel Escobedo Mora  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega

Lic. Cassandra Jiménez Jara  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: PROVEEDOR DE LABORATORIOS, S.A. DE C.V.  
Contacto: [REDACTED] 3  
Correo: ventas6@pro-lab.com.mx  
Teléfono: 3326206568

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, con el número INV-002-CUCiénega-2022.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las condiciones generales de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día 9 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en sesión pública en la Sala de Juntas de Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A t e n t a m e n t e  
"Piensa y Trabaja"  
"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro  
y Capital mundial del Libro"  
Ocotlán, Jalisco, a 1 de septiembre de 2022.

  
Mtro. Harold Gabriel Escobedo Mora  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega

  
Lic. Cassandra Jiménez Jara  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

**INVITACIÓN A COTIZAR**

Empresa: LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.  
 Contacto: [Redacted] 4  
 Correo: [Redacted] 5  
 Teléfono: 33 3619-4040

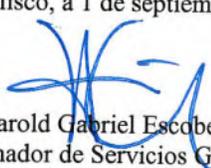
Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, con el número INV-002-CUCiénega-2022.

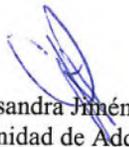
Por lo que adjunto al presente le remitimos las condiciones generales de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día 9 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en sesión pública en la Sala de Juntas de Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
**“Piensa y Trabaja”**  
**“2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro**  
**y Capital mundial del Libro”**  
 Ocotlán, Jalisco, a 1 de septiembre de 2022.

  
 Mtro. Harold Gabriel Escobedo Mora  
 Coordinador de Servicios Generales  
 del Centro Universitario de la Ciénega

  
 Lic. Cassandra Jiménez Jara  
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
 del Centro Universitario de la Ciénega

Recibido  
 1/09  
 [Redacted Box]  
 6

  
 Certificado por American  
 Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado  
 ATR2181  
 Vigencia de Certificación  
 13-08-2024  
 Norma de Referencia  
 NMX-CC-9001-IMNC-2015

  
 Certificado por American  
 Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado  
 ATR2182  
 Vigencia de Certificación  
 13-08-2024  
 Norma de Referencia  
 NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
 www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A DE C.V  
Contacto: [REDACTED] 7  
Correo : [REDACTED] 8  
Teléfono:3313800394

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, con el número INV-002-CUCiénega-2022.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las condiciones generales de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día 9 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en sesión pública en la Sala de Juntas de Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

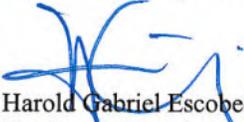


Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro  
y Capital mundial del Libro"  
Ocotlán, Jalisco, a 1 de septiembre de 2022.

  
Mtro. Harold Gabriel Escobedo Mora  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega

  
Lic. Cassandra Jiménez Jara  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A DE C.V

Contacto: [REDACTED] 9

Correo: [REDACTED] 10

Teléfono: 33-3638-1038

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, con el número INV-002-CUCiénega-2022.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las condiciones generales de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día 9 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en sesión pública en la Sala de Juntas de Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado  
ATR2181

Vigencia de Certificación  
13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.

Número de Certificado  
ATR2182

Vigencia de Certificación  
13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

**“2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital mundial del Libro”**

Ocotlán, Jalisco, a 1 de septiembre de 2022.

Mtro. Harold Gabriel Escobedo Mora  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega

Lic. Cassandra Jiménez Jara  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

www.cuci.udg.mx

Recibido  
Ge [REDACTED]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A DE C.V  
Contacto: [REDACTED] 12  
Correo: [REDACTED] 13  
Teléfono: 33-4737-7041

Con fundamento en el artículo 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, con el número INV-002-CUCiénega-2022.

Por lo que adjunto al presente le remitimos las condiciones generales de la invitación, mismas que enviamos vía correo electrónico, para lo que le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

También hacemos de su conocimiento que el día 9 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas, se celebrará el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, en sesión pública en la Sala de Juntas de Ex Rectores, situada en el segundo piso del Edificio A, con domicilio en Av. Universidad 1115 Colonia Linda Vista.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro  
y Capital mundial del Libro"  
Ocotlán, Jalisco, a 1 de septiembre de 2022.

  
Mtro. Harold Gabriel Escobedo Mora  
Coordinador de Servicios Generales  
del Centro Universitario de la Ciénega

  
Lic. Cassandra Jiménez Jara  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
del Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



*[Handwritten signature]*



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2181  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

**Bases de la Invitación número INV-002-CUCiénega-2022  
 Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los  
 Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del  
 Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario  
 Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara.**



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2182  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

**Septiembre del 2022**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
 www.cuci.udg.mx



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

**ÍNDICE**

<b>SECCIÓN</b>	<b>TEMA</b>
<b>I</b>	<b>INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES</b>
<b>II</b>	<b>CONDICIONES GENERALES</b>
<b>III</b>	<b>CATÁLOGO DE CONCEPTOS</b>
<b>IV</b>	<b>CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>
<b>V</b>	<b>CARTA COMPROMISO</b>



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

SECCIÓN I

INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES

A. Introducción

1. Fuente de los recursos

- 1.1 Los recursos corresponden al proyecto 261791 Fondo Subsidio Gobierno Federal 2022 CUCI.
- 1.2 La presente invitación quedara sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de recursos financieros correspondientes, sin que la no realización correspondiente origine responsabilidad para la contratante.

2. Concursantes Elegibles

- 2.1 Ésta Invitación se hace a las personas físicas o morales, debidamente constituidas, con actividad empresarial, con domicilio en el Territorio Nacional, que estén en posibilidad de suministrar Materiales, Reactivos y Accesorios para Laboratorios de la Universidad de Guadalajara.

3. Restricciones

- 3.1 Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, no podrán participar en la invitación.

B. Documentos de la Invitación

4. Información contenida en los documentos de la invitación

- 4.1 Las condiciones contractuales, los documentos de la invitación incluyen:

- I. Instrucciones a los concursantes,
- II. Condiciones generales,
- III. Catálogo de Conceptos,
- IV. Carta de seriedad de la propuesta,
- V. Carta compromiso.

- 4.2 El concursante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en los documentos de la invitación. Si el concursante "no" incluye toda la información requerida en las bases de la invitación presenta una propuesta que no se ajusta sustancialmente y en todos sus aspectos a esos documentos, el resultado será el "rechazo de su oferta".



Certificado por American  
Trust Register, S.C.

Número de Certificado  
ATR2181

Vigencia de Certificación  
13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.

Número de Certificado  
ATR2182

Vigencia de Certificación  
13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



**5. Modificación de los documentos de la Invitación**

- 5.1 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, antes de que venza el plazo para la presentación de propuestas, modificar las bases de la invitación mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un concursante interesado.
- 5.2 Las enmiendas serán notificadas por escrito a los concursantes registrados, pudiendo entregarse el aviso mediante correo electrónico y serán obligatorias para ellos.
- 5.3 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de ofertas a fin de dar a los posibles concursantes tiempo razonable para tomar en cuenta en la preparación de sus ofertas por las enmiendas hechas a las bases de la invitación.

**C. Preparación de las Propuestas**

**6. Idioma**

- 6.1 La propuesta que prepare el concursante y toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el concursante y el Centro Universitario de la Ciénega deberá redactarse en español; en todo caso, cualquier material impreso que proporcione el ofertante en otro idioma, deberá ser acompañado de una traducción al español de las partes pertinentes de dicho material impreso, la cual prevalecerá a los efectos de interpretación de la propuesta.
- 6.2 El concursante elaborará su propuesta en papel de la empresa, en la cual describirá los bienes o servicios a suministrar, fabricar e instalar, de acuerdo con el catálogo de conceptos de la **Sección III** de las presentes bases. Las características técnicas de los bienes.
- 6.3 Los concursantes podrán participar en una, varias o todas las partidas, es importante señalar que la evaluación y la adjudicación de las propuestas se realizará por partida.

**8. Requisitos para el proveedor**

- 8.1 Los concursantes deberán ser compañías legalmente establecidas en el Territorio Nacional, que se dediquen preponderantemente a la venta de Materiales, Reactivos y Accesorios para Laboratorios.
- 8.2 Adicionalmente los concursantes presentarán documentación que describa las características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permite ofertar los bienes o servicios objeto de la presente invitación.
- 8.3 El concursante podrá solicitar el otorgamiento de anticipo, el cual deberá especificar claramente en su propuesta, mismo que no podrá exceder del 50% del total del contrato.



Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso. Trayectoria Académico-Administrativa. Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

- 8.4 En caso de no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases, será motivo de descalificación de la propuesta.
- 8.5 Cabe mencionar que en el contrato de prestación de servicios que se suscriba entre las partes se incorporarán los requisitos y demás condiciones planteadas en este documento.
- 8.6 El número de artículos a adquirir podrá variar en razón del monto de las propuestas que se presenten y de la disponibilidad presupuestal con que se cuenta.
- 8.7 El concursante deberá especificar claramente en su propuesta económica el tiempo de entrega de los bienes a suministrar.
- 8.8 Para los casos de contratación de servicios deberá especificarse el periodo de duración del contrato, indicando la fecha de inicio y la fecha de término de los mismos.
- 8.9 Documentos que debe presentar el proveedor junto con su propuesta económica, los cuales puede entregar impresos o electrónicos mediante disco compacto o usb:
- A. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, cata de nacimiento (Copia simple legible)
  - B. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (Copia simple legible).
  - C. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
  - D. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia simple legible).
  - E. Registro patronal de la empresa con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
  - F. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición (Copia simple legible).
  - G. Constancia de Situación Fiscal, emitida con fecha actual.
  - H. Declaración Anual de impuestos 2021, (copia simple) que incluya el acuse de recibido por el SAT, en caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros firmados por un Contador Público registrado ante el SAT, anexando copia del registro.
  - I. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que se indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
  - J. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea asignado por esta institución.
  - K. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
  - L. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT; Constancia de Situación Fiscal, emitida por el INFONAVIT, y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso. Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181.  
Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182,  
Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Seguridad Social, emitida por el IMSS, en todos los casos, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Las cartas que se requieren en los puntos I, J y K se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

**9. Precios y vigencia**

- 9.1 El concursante indicará los precios unitarios y totales de su propuesta de acuerdo al catálogo de conceptos de la presente invitación.
- 9.2 Precio fijo. Los precios cotizados por el ofertante serán fijos y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. No se considerarán las ofertas presentadas con cotizaciones de precios variables por no ajustarse a los documentos de la invitación y, en consecuencia, serán rechazadas.

**10. Moneda en la que se expresará la Propuesta**

- 10.1 El concursante deberá cotizar en moneda nacional.

**11. Documentos que establezcan la elegibilidad y calificación del concursante**

- 11.1 El concursante presentará todos los documentos solicitados en las presentes bases como acreditación que es elegible y calificable para participar en la invitación.

**12. Garantías**

- 12.1 La circunstancia de que el concursante adjudicado no cumpla con la suscripción del contrato o lo dispuesto en las cláusulas del mismo, constituirá causa suficiente para la anulación de la adjudicación, en cuyo caso el Centro Universitario de la Ciénega podrá adjudicar el contrato al concursante cuya oferta fue la siguiente mejor evaluada, o invitar a una nueva invitación.
- 12.2 El concursante deberá garantizar la seriedad de su propuesta, mediante carta original en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, conforme al modelo que se adjunta en la Sección IV de estas bases.
- 12.3 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.
- 12.4 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza por el importe de la cantidad que solicite como anticipo, para asegurar la debida inversión del mismo.
- 12.5 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, contra defectos o vicios ocultos.

**13. Período de Validez de la Propuesta**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso. Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181.  
Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182,  
Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

www.cuci.udg.mx



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



13.1 La propuesta tendrá validez por 30 días naturales después de la fecha de apertura de las ofertas, conforme a las bases de la invitación. Una propuesta cuyo período de validez sea más corto que el requerido, será rechazada por el Centro Universitario de la Ciénega por no ajustarse a las bases de la invitación. Se adjunta modelo de carta en la **Sección V** de estas bases.

**14. Formato y Firma de la Propuesta**

14.1 El paquete original de la propuesta deberá estar firmado, por el representante legal, en todas las hojas que lo integran, así como los documentos anexos al mismo y organizado en un recopilador, marcando cada sección con separadores de la siguiente manera:

**A) Propuesta técnica:**

- A.1 Especificaciones técnicas, folletos, manuales, características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permite al concursante suministrar los bienes o prestar los servicios requeridos.
- A.2 Bases y anexos de la invitación, firmados en todas sus hojas por el representante legal de la empresa en señal de aceptación de las mismas.

**Propuesta económica:**

- B.1 Propuesta económica, con base en la descripción de los servicios a contratar del punto 6.2
- B.2 Carta de seriedad de la propuesta.
- B.3 Carta compromiso.
- 14.2 El concursante presentará un ejemplar original de la propuesta, la cual no deberá contener textos entre líneas, borrones, tachaduras, ni enmendaduras.

**D. Presentación de Propuestas**

**15. Sellado y Marca de Propuesta**

- 15.1 La oferta será colocada dentro de un sobre que el concursante deberá cerrar y marcar respectivamente.
- 15.2 El sobre:
  - a) Estará rotulado con la siguiente dirección:

**Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara  
Av. Universidad 1115 Col. Linda Vista C.P 47820 Ocotlán Jalisco  
Atención: José Juan Ponce Fuentes.  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega.**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Indicará: Propuesta para la invitación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022, fecha de la apertura y la frase **"NO ABRIR ANTES DE LAS 11:00 HORAS DEL 9 DE SEPTIEMBRE"**



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

- c) Si el sobre no fuese sellado y marcado siguiendo las instrucciones establecidas en estas bases, el Centro Universitario de la Ciénega no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta sea traspapelada o abierta prematuramente.

**16. Plazo para la presentación de ofertas**

- 16.1 Las ofertas deberán ser presentadas al Centro Universitario de la Ciénega en la sala de Exrectores, ubicada en el segundo piso del edificio A, Av. Universidad 1115 Col. Linda Vista Ocotlán, Jalisco; antes de las **11:00 horas del día viernes 9 de septiembre de 2022.**

- 16.2 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de propuestas, mediante la enmienda de los documentos de la invitación, en cuyo caso todos los derechos y obligaciones de la Universidad de Guadalajara y de los concursantes anteriormente sujetos a plazo original quedarán en adelante sujetos a los nuevos plazos que al efecto se establezcan.

**17. Propuestas Tardías**

- 17.1 Toda propuesta que se presente después del plazo y hora fijada para su recepción, no se recibirá.

**18. Modificación, sustitución y retiro de propuestas**

- 18.1 Una vez presentadas las propuestas, ninguna de ellas, podrá ser modificada, sustituida, retirada o negociada.
- 18.2 Todos los documentos presentados dentro del sobre serán conservados por el Centro Universitario de la Ciénega, como constancia de su participación en la invitación.

**E. Apertura y evaluación de propuestas**

**19. Apertura de propuestas**

- 19.1 El Mtro. José Juan Ponce Fuentes abrirá las propuestas en sesión pública el acto de presentación y apertura de propuestas el viernes 9 de septiembre a las 11:00 horas en la sala de juntas Exrectores, ubicada en Av. Universidad #1115 Col. Linda Vista en Ocotlán Jalisco.
- 19.2 El Centro Universitario de la Ciénega elaborará el acta de presentación y apertura de las propuestas, en la que se hará constar las ofertas recibidas, la falta de cualquier documento de la invitación, así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron, la cual deberá ser firmada por los asistentes, entregándoles copia de la misma. La falta de firma de algún concursante no invalidará su

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso. Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación.



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

**20. Aclaración de propuestas**

20.1 A fin de facilitar la revisión, evaluación y comparación de propuestas, el Centro Universitario de la Ciénega podrá, a su discreción, solicitar a cualquier concursante las aclaraciones de su oferta.

**21. Revisión, evaluación y comparación de las propuestas**

21.1 El Centro Universitario de la Ciénega examinará las propuestas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases de la invitación.

21.2 Los errores aritméticos serán ratificados de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el concursante no aceptara la corrección, su propuesta será rechazada.

21.3 La comparación de las propuestas se hará tomando en cuenta el cumplimiento de las base, los antecedentes del suministro de bienes o prestación de servicios anteriormente prestados, los tiempos de entrega, así como los precios propuestos por cada concursante, los cuales incluirán todos los costos, comisiones y los derechos e impuestos aplicables.

**22. Comunicaciones con la Universidad de Guadalajara**

22.1 Ningún concursante se comunicará con el Centro Universitario de Ciénega sobre ningún aspecto de su propuesta a partir del momento en el que se le entreguen las bases y hasta el momento de la adjudicación.

22.2 Cualquier intento, por parte de un concursante, de ejercer influencia sobre las decisiones del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega en la evaluación y comparación de ofertas, podrá dar lugar al rechazo de su propuesta. Los casos en que se considere que ha existido influencia estarán determinados por el criterio del Centro Universitario de la Ciénega.

**F. Adjudicación del Contrato**

**23. Criterios para la Adjudicación**

23.1 El Centro Universitario de la Ciénega adjudicará la adquisición al concursante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos del concursante y haya sido evaluada como la mejor, a condición que, además se haya determinado que esté calificado para cumplir satisfactoriamente con la adjudicación.

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181.  
Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182,  
Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

**24. Derecho del Centro Universitario de la Ciénega de aceptar cualquier propuesta y rechazar cualquiera o todas las propuestas.**

- 24.1 El Centro Universitario de la Ciénega se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta, así como el de declarar desierta la invitación y rechazar todas las propuestas en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna respecto al concursante o los concursantes afectados por esta decisión y/o tenga la obligación de comunicar al concursante o los concursantes afectados los motivos de la acción del Centro Universitario de la Ciénega.
- 24.2 Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con respecto al resolutive de la invitación, serán inapelables.
- 24.3 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la invitación y de aplicar la normatividad universitaria.

**25. Notificación de la Adjudicación**

- 25.1 Antes de la expiración del período de validez de la oferta el Centro Universitario de la Ciénega notificará a los concursantes, a través del acta de lectura de fallo, el fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega.
- 25.2 El contrato se entenderá perfeccionado hasta el momento en que sea suscrito el mismo por los representantes legales de las partes.
- 25.3 A partir de la misma fecha del acta de lectura de fallo, la misma estará disponible en el centro Universitario de la Ciénega, para los concursantes que no hubieran asistido al acto de la lectura del fallo.

**26. Firma del Contrato**

- 26.1 Desde el momento en que reciba el formulario de contrato, el concursante adjudicado tendrá **48 horas** para firmarlo y devolverlo al Centro Universitario de la Ciénega.

**Sección II.**

**CONDICIONES GENERALES**

**1. Entrega y Documentos**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

1.1 El concursante suministrará los bienes o servicios de acuerdo a lo dispuesto por el Centro Universitario de la Ciénega, en el catálogo de conceptos de las presentes bases.

1.2 El concursante que requiera parte o la totalidad de la información de carácter comercial presentada en virtud de este procedimiento se clasifique con carácter de confidencial, deberá de presentar la carta correspondiente en la que se especifique tal situación, de conformidad con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

## 2. Pago

2.1 El pago al concursante se realizará en moneda nacional, contra la entrega de la factura original que cumpla todos los requisitos fiscales en vigor.

## 3. Precios

3.1 Los precios facturados por el concursante, no serán mayores a los que haya cotizado en su propuesta.

## 4. Modificaciones al Contrato

4.1 Toda variación o modificación de los términos del contrato deberá efectuarse mediante adendum o convenio modificatorio firmado por las partes.

## 5. Resolución por incumplimiento

5.1 El Centro Universitario de la Ciénega podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del contrato por el concursante, terminar el contrato en todo o en parte mediante notificación escrita al concursante, si:

- a) El concursante no suministra Materiales, Reactivos y Accesorios para Laboratorios, de conformidad con el contrato.
- b) Se considera incumplimiento si el concursante no cumple cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato.
- c) En caso de incumplimiento por causa imputable al concursante, se obligará al pago de una pena del 1%, por cada día que transcurra, hasta el 10%, misma que se establecerá en el contrato respectivo.

5.2 El concursante será sancionado de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a lo estipulado en el Código Civil vigente en el Estado de Jalisco, por incumplimiento del contrato, así como el pago de los daños y perjuicios que estos ocasionen al Centro Universitario de la Ciénega.

## 6. Resolución por Insolvencia

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Aleance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

6.1 El Centro Universitario de la Ciénega, podrá terminar anticipadamente el contrato con el concursante en cualquier momento mediante notificación por escrito, sin indemnización alguna a la misma, si ésta fuese declarada en la invitación mercantil o insolvente siempre que dicha terminación no perjudique o afecte derecho alguno a acción o recurso que tenga o pudiera tener la Universidad de Guadalajara.

## 7. Revocación por Conveniencia

7.1 El Centro Universitario de la Ciénega podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al concursante. La notificación indicará que la terminación se debe a conveniencia de la Universidad de Guadalajara, el alcance del suministro que se haya completado y la fecha a partir de la cual la terminación entrará en vigor.

## 8. Idioma

8.1 El contrato se redactará en idioma español.

## 9. Leyes Aplicables

9.1 La interpretación del contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes del Estado de Jalisco.

## 10. Notificaciones

10.1 Toda notificación entre las partes, de conformidad con el contrato se harán por escrito a la dirección especificada para tal fin en las condiciones especiales del contrato, que en su caso se establezcan.

Contratante:

**Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adjudicaciones del Centro Universitario de la Ciénega.**  
**Mtro. José Juan Ponce Fuentes**

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181.  
Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182,  
Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES

**Sección III**

**CATÁLOGO DE CONCEPTOS**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS**  
**Conforme a la siguiente tabla:**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	20 cajas	Portaobjetos
2	20 cajas	Cubreobjetos 22x22 mm
3	5 caja	Guantes de latex talla mediano
4	20 pzas	Tubo cónico de vidrio de 15 mL
5	1 bolsa	Puntillas para micropipeta THERMO SCIENTIFIC volumen de 10-100 µl
6	1 pza	Caja para contener puntillas para micropipeta volumen 10-100 µl
7	1 bolsa	Aplicadores de madera
8	1 caja	Pipetas pasteur de vidrio de bastago largo
9	8 pza	Bascula Digital Colgante 20gr X 40kg Kilos
10	5 pza	Imanes Cilíndricos Neodimio Redondos para 120kg
11	4 pza	Imanes Cilíndricos Carga 14kg
12	2 pza	Balanza Digital Recargable Por Usb Para Cocina
13	20	Vaso de precipitados 250 mL
14	12	Vaso de precipitado 1000 mL
15	15	Embudos de vastago largo (17 cm diametro * 25 cm altura)
16	10	Pipetas graduadas 25 mL
17	10	Moscas para agitaciónde 1 cm
18	7	Moscas para agitación de 3 cm
19	4	Celdas de cuarzo de 3.5 mL diametro 1*1*45 mm ó cm
20	10	Mecheros bunsen
21	10	Pinzas para tubo de ensaye 13*100
22	1 paquete 1000 Pzas	Punta amarilla pipeta automatica
23	1 paquete 1000 Pzas	Punta azul pipeta automatica



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

24	5	Perillas 3 vias
25	10	Matraz volumetrico 10 mL
26	15	Matraz volumetrico 25 mL
27	15	Matraz volumetrico 50 mL
28	10	Matraz volumetrico 100 mL
29	2	Matraz Kitasato 500 mL
30	15	Crisoles 50 mL
31	20	Vidrios de reloj
32	20	Vaso de precipitado 100 mL
33	10	Triaungulos de porcelana
34	15	Espatulas de acero inoxidable con mango de madera de 10.5 cm
35	15	Espatulas de acero inoxidable con mango de madera de 20 cm
36	10 piezas	Pipeta graduada de vidrio 5 ml
37	10 piezas	Tubo de centrifuga cónico de vidrio de 10 ml
38	10 piezas	Tubo wintrobe para VSG de vidrio
39	10 piezas	Placas de 36 círculos para reacciones febriles
40	5 piezas	Contador diferencial celular de 6 u 8 teclas
41	10 piezas	Pipeta graduada de vidrio de 10 ml
42	10 piezas	Gradillas de plástico para tubo 15X 150
43	20 piezas	Pipeta graduada de vidrio de 20ml
44	2	Matraz aforado de 250 ml
45	2	Matraz aforado de 100 ml
46	2	Matraz aforado de 50 ml
47	1 kit (100 pza)	Tubo rojo (7 ml)
48	1 kit (100 pza)	Tubo lila (EDTA) (4 ml)
49	4 pzas	Termometros
50	5	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera 15 cm
51	10	Matraces de 500 mL
52	4	matraces de 1000 mL
53	1 pza	PAPEL PARAFILM M (5CM ANCH X 76M LARGO)
54	2 pza	TUBO CAPILAR P/PUNTO FUSIÓN SELLADO 0.25 MM, VIDRIO
55	1 pza	CELDA CUADRADA DE CUARZO C/TAPA DE TEFLON10MM
56	1 pza	CELDA ESPECTROFOTOMETRIA DE VIDRIO CUADRADA CON

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcanee de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024. Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

57		PASO OPTICO 10 MM CON TAPA DE TEFLON 2 LADOS pulidos
58	1 pza	Mesa para balanza, cubierta de acero inoxidable. 0.68x0.635x0.90 mts
59	2 pza	Refractómetro digital de bolsillo
60	1 pza	Large Rod base código: ME-8735
61	1 pza	90 cm Stainless steel rod código: ME-8738
62	1 pza	Sensor PASPORT Quad Temperature código: PS-2143
63	1 pza	Sensor PASPORT Dual Pressure código: PS-2181
64	1 pza	Heat Engine Cycles Experiment código: TD-8572A
65	1 pza	550 Universal interface código: UI:5001
66	80 pza	Caja de Petri (vidrio Pyrex)
67	10 pza	Frasco kimax tapa roscable y autoclaveable de 1L
68	10 pza	Agujas de punción de acero inoxidable
69	5 pza	Escobillón para tubo de ensayo
70	100 pza	Tapas de empuje (plástico) autoclaveable para tubo de ensayo
71	5 pza	Pinza para tubo de ensayo en acero inoxidable
72	2 cajas	Caja de guantes látex talla mediana
73	2 cajas	Caja de guantes látex talla grande
74	5 pza	Red entomológica: Red de insectos y mariposa con anillos de 12" con profundidad de 24" y mango telescópico de acero inoxidable de 38"
75	10 pza	Red aerea profunda de bolsa blanca con diametro de 40 cm
76	3 cajas	Alfiler entomológico #2 de acero inoxidable
77	3 pza	Pala redonda, puño, modelo T-200 de la marca Trupper
78	10 pza	Navajas para micrótopo marca: Daigger-KD3358
79	1 bolsa	Puntas para micro -pipeta de (0.5-10 microlitros)
80	2 pza	Micrómetro para microscopio Motic B1-220 series
81	1 caja	Navajas alto perfil 1 caja para micrótopo FOY 202A KEDEE
82	1 caja	Navajas bajo perfil 1 caja para micrótopo FOY 202A KEDEE
83	1 caja	Portanavajas para micrótopo FOY 202A KEDEE
84	2 pza	Crossline micrometer 10:100, d=26 mm Para Microscopio Axiolab A1 Carl Zeiss
85	50 pza	Moldes para bloque de parafina de acero inoxidable 7 x 7 x 5 mm., para histología.
86	1000 Pza	Casetes de inclusion para estudios de histología
87	10 pza	Pinza de diseccion sin dientes 30 cm. Punta redonda
88	10 pza	Pinza de diseccion sin dientes 25 cm. Punta redonda
89	10 pza	Pinza de diseccion sin dientes 20 cm, punta redonda
90	2 kit	Estuche de disección de 20 pzas marca HERGOM

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

91	1 caja	CUBETA POLIESTIRENO DESECHABLE PARA UV.VIS 2.5-3.5mL
92	10 pza	Espatulas de acero inoxidable con mango de madera de 20 cm
93	10 pza	Espatulas de acero inoxidable con mango de madera de 30 cm
94	2 cajas	Guantes de latex talla mediana
95	15 pza	Sensor de Lluvia
96	15 pza	Sensor de Luz
97	15 pza	Sensor de humedad
98	15 pza	Arduino uno
99	15 pza	GPS
100	15 pza	Servomotor
101	15 pza	Switch
102	15 pza	Led indicador
103	15 pza	Panel solar 7V
104	15 pza	Diodo Multicolor
105	15 pza	Terminales
106	15 pza	Juego de cables
107	15 pza	Bateria recargable 9V
108	25 pza	Rollo de PLA
109	1 paq	Engranos de plástico 36 dientes Mod. 362A
110	1 paq	Engranos de plástico 32 dientes 0.699 in
111	1 paq	Barra redonda de acero de 0.79in
112	1 paq	Hegbeck de 8 dientes de 0.5 in
113	1 paq	Engranos de plástico 36 dientes para sinfín
114	1 paq	Engranos de plástico 32 dientes con reducción
115	1 paq	Pegamento para Impresoras 3D
116	1 paq	Boquilla 1.75 Mm Para Impresora 3d
117	3 paq	Quistes De Artemia Para Eclosionar
118	3 botellas	Insecticida Organico Chrysopa Mata Pulgones Trips Mosca
119	1 caja	Guantes de latex talla M
120	5 pza	Imán atrapa moscas
121	10 pza	Botellas para medio de cultivo
122	50 pza	Tubo de ensaye
123	1 bolsa	Tubo para microcentrifuga

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alceance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

124	2 pza	Garrafón de polipropileno
125	1000 pza	Tapas para frasco autoclaveables
126	10 pza	Filtro de jeringa
127	3 pza	Temporizador digital de luz
128	5 pza	Memorias USB de 32 GB
129	1 pza	Pistola de calor
130	1 pza	Tarjeta de vídeo Nvidia MSI GeForce 200 Series N210-MD1G
131	20 pza	Convertidores Manhattan RS232 (consola) - USB
132	30 pza	Cables de consola CISCO USB - RJ45
133	1 pza	SSD de 1 TB de almacenamiento ADATA SU800
134	1 caja	Pipetas Pasteur de vidrio aprox. 14.5 cm
135	200 pza	pipetas pasteur de plástico
136	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 1 mL
137	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 2 mL
138	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 5 mL
139	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 10 mL
140	5 pza	Pipeta volumétrica de vidrio 5 mL
141	5 pza	Pipeta volumétrica de vidrio 10 mL
142	5 pza	Pipeta volumétrica de vidrio 25 mL
143	10 pza	Vaso de precipitado 50 mL
144	10 pza	Vaso de precipitado 100 mL
145	10 pza	Vaso de precipitado 250 mL
146	10 pza	Vaso de precipitado 500 mL
147	5 pza	Vaso de precipitado 1000 mL
148	5 pza	Probetas de 100 mL
149	5 pza	Probetas de 500 mL
150	3 pza	Matraz erlen meyer de 250 mL
151	3 pza	Matraz erlen meyer de 500 mL
152	3 pza	Matraz erlen meyer de 1000 mL
153	250 pza	Tubo de ensaye 13 x 100 mm
154	250 pza	porta objetos 26mm x 76mm
155	2 cajas	Cubreobjetos 24x24 mm
156	2 pza	gradilla de alambre para tubo 13x100 mm

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

157	3 pza	Pizetas 250 mL
158	3 pza	Pizetas 500 mL
159	15 pza	Varillas agitadoras de vidrio
160	15 pza	Cajas de petri de vidrio de 100x15 mm
161	2 pza	Caja para tinción Coplin con tapa para 10 portaobjetos
162	2 pza	Canastilas para cajas coplin
163	3 pza	Perillas 3 vias
164	4 pzas	Espatulas de acero inoxidable con mango de madera de 20 cm
165	4 pzas	Espatulas de acero inoxidable con mango de madera de 30 cm
166	3 pza	Microespátula con cucharilla de 25 cm
167	1 caja	Guantes de nitrilo talla M
168	1 rollo	Papel parafilm en rollo
169	1 caja	Papel Whatman para uso cualitativo
170	6 pza	Vaso de precipitado 250 mL
171	6 pza	Vaso de precipitado 500 mL
172	6 pza	Vaso de precipitado 1000 mL
173	5 pza	Probetas de 100 mL
174	5 pza	Probetas de 250 mL
175	5 pza	Probetas de 500 mL
176	1 caja	Pipetas Pasteur de vidrio aprox. 14.5 cm
177	1 caja	pipetas pasteur de plástico
178	4 pza	Embudo de vidrio 75 mm diametro tallo corto
179	1 caja	Tubo de ensaye 13 x 100 mm
180	1 pza	gradilla de alambre para tubo 13x100 mm
181	3 pza	Gradillas de acrilico para tubo 13X 100 mm
182	3 pza	Pizetas 250 mL
183	3 pza	Pizetas 500 mL
184	2 pza	Densimetro para orina
185	1 kit	Glucómetro kit completo
186	3 pza	Termómetros digital axilar o sublingual
187	3 pza	Oxímetros
188	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 1 mL
189	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 2 mL

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
 DE SERVICIOS  
 GENERALES



Certificado por American  
 Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado  
 ATR2181  
 Vigencia de Certificación  
 13-08-2024  
 Norma de Referencia  
 NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
 Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado  
 ATR2182  
 Vigencia de Certificación  
 13-08-2024  
 Norma de Referencia  
 NMX-SAA-14001-IMNC-2015

190	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 5 mL
191	10 pza	Pipeta graduada de vidrio 10 mL
192	5 pza	Pipeta volumétrica de vidrio 5 mL
193	5 pza	Pipeta volumétrica de vidrio 10 mL
194	10 pza	Vaso de precipitado 50 mL
195	10 pza	Vaso de precipitado 100 mL
196	10 pza	Vaso de precipitado 250 mL
197	10 pza	Vaso de precipitado 500 mL
198	5 pza	Vaso de precipitado 1000 mL
199	5 pza	Probetas de 100 mL
200	5 pza	Probetas de 500 mL
201	5 pza	Probetas de 250 mL
202	5 pza	Probetas de 50 mL
203	5 pza	Probetas de 25 mL
204	3 pza	Matraz erlen meyer de 250 mL
205	3 pza	Matraz erlen meyer de 500 mL
206	2 pza	Matraz aforado de 50 ml
207	2 pza	Matraz aforado de 100 ml
208	2 pza	Matraz aforado de 250 ml
209	2 pza	Matraz aforado de 500 ml
210	1 pza	Matraz aforado de 1000 ml
211	2 pza	Embudo de vidrio 75 mm diametro tallo corto
212	250 pza	Tubos de ensaye 13x 100 mm
213	100 pza	Tubos de ensaye 12x 75 mm
214	3 pza	gradilla de alambre para tubo 13x100 mm
215	3 pza	Pizetas 250 mL
216	3 pza	Pizetas 500 mL
217	3 pza	Pinzas para tubo de ensaye 13*100
218	3 pza	Perillas 3 vias
219	1 kit	Kit de espátulas de acero (13 pzas)
220	3 pza	Vidrios de reloj 75 mm
221	3 pza	Vidrios de reloj 90 mm
222	1 bolsa	TUBOS EPPENDORF DE 150 mL

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcanee de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015

223	1 caja	Pipetas Pasteur de plástico 3 mL
224	2 pza	Agitadores magnéticos tipo B de 10 mm
225	2 pza	Agitadores magnéticos tipo B de 20 mm
226	1 bolsa	PUNTAS PARA MICROPIPETAS DE 200 mL
227	1 bolsa	PUNTAS PARA MICROPIPETAS DE 20 mL
228	1 bolsa	PUNTAS PARA MICROPIPETAS DE 100 A 1000 mL
229	1 caja	Celdas plásticas para espectrofotometro de 3 mL
230	1 caja	Celdas plásticas para espectrofotometro de 1.5 mL
231	1 pza	Rollo de parafilm
232	1 L	Alcohol Etilico Absoluto
233	1 L	Benedict
234	1 L	Lugol
235	1 caja	CerTest Crypto card test
236	1 caja	CerTest Entamoeba card test
237	1 caja	CerTest Giardia+ card test
238	1 caja	CerTest FOB card test
239	1 caja	CerTest Transferrin card test
240	1 caja	Hemosure iFOB Test
241	1 caja	Hemascreen
242	2 fco	Sulfato de zinc
243	1	Kit Tricrómico de Masson
244	500 g	Glicina
245	100g	Agarosa
246	500 uL	Marcador de peso molecular 100 pb
247	5 mL	Buffer de carga 6x para DNA
248	5 mL	Syber green o Eva Green
249	1 L	Buffer TAE 10x
250	1 pza	Kit de extracción de ADN genómico de plantas 100 xrn
251	500 g	Sulfato de zinc heptahidratado
252	100 g	Peptona de caseína
253	250 g	Extracto de levadura
254	200 g	Hidrolizado de caseína
255	500 g	Ácido pantoténico

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181. Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

256	250 g	Sulfato de magnesio heptahidratado
257	500 g	Fosfato monobásico de potasio
258	20 L	Alcohol Etilico Absoluto
259	250 g	Cafeina
260	2 kg	Silica gel en perlas
261	3 Fco	Medio Agar Papa Dextrosa
262	3 Fco	Medio Estándar
263	500 mL	Glicerina
264	50 pza	Cinta testigo para esterilización (vapor y presión)
265	1 L	Formol
266	1 L	Xilol
267	2 L	Alcohol Isopropilico
268	2 L	Cetona
269	20 L	Alcohol 96%
270	250 g	Cloruro de calcio
271	250 g	Carbonato de sodio anhidro
272	250 g	Tartato de sodio y potasio
273	250 g	Bicarbonato de sodio
274	250 g	Molibdato de amonio
275	250 g	Arsenato de sodio heptahidratado
276	250 g	Ácido suscinico
277	250 g	Maltosa
278	3 L	Alcohol al 96%
279	3 L	Acetona
280	500 mL	Alcohol acido de ORTH
281	1 Fco	Ácido sulfanílico
282	1 Fco	Alfa naftilamina
283	1 Fco	Fuccina fenicada
284	1 Fco	Agar MRS
285	1 Fco	Agar papa dextrosa
286	1 Fco	Caldo papa dextrosa
287	1 Fco	Caldo Nitrato
288	1 Fco	Caldo nutritivo
289	1 Fco	Agar soya tripticaseina
290	1 Fco	Caldo soya tripticaseina
291	1 Fco	Ampicilina
292	1 Fco	Trimetoprim con Sulfametoxazol
293	1 Fco	Ciprofloxacino
294	4 Kg	Vaselina solida
295	2 Kg	Lanolina
296	2.5 L	Metanol para Karl Fischer Hydranal Riedel
297	2 L	Aceite mineral
298	250 mL	Aceite de Eucalipto
299	1 Kg	Cloruro de sodio
300	500 mL	Salicilato de metilo

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

301	3 L	Glicerina
302	1 K	Glucosa liquida
303	3 L	Vaselina liquida
304	2 Kg	Parafina refinada
305	2 Kg	Acido acetil salicilico
306	1 Lt	Buffer pH 4
307	1 Lt	Buffer pH 7
308	1 Lt	Buffer pH 10
309	1 Kg	Mentol
310	1 Kg	Carbomero 940 / carbopol
311	2 Lit	Alcohol etilico
312	1 Kg	Acido ascorbico
313	1 Kg	Acido citrico
314	1 Kg	Acido Tartarico
315	1 Kg	Lactosa
316	1 Kg	Oxido de magnesio
317	1 Kg	Oxido de zinc
318	1 Kg	Alcohol de lanolina
319	500 mL	Polisorbato 20
320	500 mL	Polisorbato 60
321	500 mL	Polisorbato 80
322	500 g	Ceteareth 20
323	500 g	Ciclometicona
324	500 g	Polietilenglicol 300
325	100 g	Color rojo No. 40
326	1 Lt	Aceite de trementina
327	2 Lit	Aceite de ricino
328	1 Kg	Acido benzoico
329	1 Kg	Manteca de cacao
330	1 Kg	Alcanfor
331	4 Kg	Mentol
332	2 frascos	Tiras para determinación de orina
333	1 frasco	Anti A

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

334	1 frasco	Anti A 1
335	1 kit	Kit para reacciones febriles
336	1 kit	Kit para proteína C reactiva
337	1 kit	Kit para reacciones factor reumatoide
338	1 kit	Kit para antiestreptolisina
339	1 kit	Kit para colesterol
340	1 kit	Kit para triglicéridos
341	1 kit	kit para glucosa
342	1 kit	Kit para urea
343	1 kit	Kit para creatinina
344	1 kit	Kit para ácido úrico
345	1 kit	Kit para TP /soluplastin
346	1 kit	Kit para ATTP
347	1 KIT	Kit para determinación de VDRL en tira
348	1 Kit	Kit para espermatozoides
349	5 gr	Orceina sintéticas
350	1 frasco	Acetato de cobalto
351	1 frasco	Hidroxido de litio
352	1 frasco	Difenil carbazona
353	1 frasco	Colorante de janus Green 3
354	1 kg	Parafina histolítica punto de fusión 56-58 °C Marca Golden Bell
355	1 L	Etanol absoluto
356	1 paq	Reactivo hach potasio
357	1 paq	Reactivo hach fenoles
358	500 mL	Solución estándar conductividad 1000 mS
359	500 mL	Solución estándar conductividad 100 mS
360	1 g	Sulfametoxazol
363	20 L	Etanol al 96%
364	4L	Formol
365	4 Kg	Parafina histolítica
366	1 kit	Set de colorantes hematoxilina-Eosina para tinción de rutina en histología
367	1 kit	kit de portaobjetos con muestras histológicas preparadas para microscopio para revisión médica sobre organos sanos

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
www.cuci.udg.mx



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

368	1 L	Solución de cloruro de sodio al 0.9 %
369	50 mL	Solución de glucosa al 50%
370	500 mL	Solución de glucosa al 5%
371	1 Kg	Ácido cítrico
372	3 L	Etanol al 96%
373	1 Fco	Tiras para determinación de orina
374	500 g	Cloruro de sodio
375	10 L	Etanol al 96%
376	30 mL	aceite de inmersión
377	100 g	Agarosa en polvo
378	10 mL	Albúmina bovina al 22%
379	10 mL	Anti globulina humana coombs
380	1L	Amortiguador para electroforesis TAE
381	1 Fco	Peroxidasa de rábano picante, sustrato para ELISA
382	1 Fco	Anticuerpo policlonal de cabra contra IgG para ELISA
383	500 mL	Peróxido de hidrógeno al 30%
384	500 g	Bicarbonato de sodio
385	1 L	Acido clorhídrico solución al 0.01 N
386	500 g	Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado
387	100 g	Acido citrico
388	1 L	solución buffer pH 10
389	1 L	solución buffer pH 7
390	1 L	solución buffer pH 4
391	1 Fco	Solución tampón concentrado (Tampón fosfato salino)
392	1 L	Tampón de lavado, PBS con 0,05% de Tween 20
393	1 L	Solución TBS
394	1 kit	Reactivo de estreptolisina O
395	1 kit	Dímero - D
396	1 kit	Calibrador de dímero - D
397	100 g	Tris
398	25 g	O - fenilendiamina
399	500 g	Carbonato de sodio anhidro

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
[www.cuci.udg.mx](http://www.cuci.udg.mx)



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**



COORDINACIÓN  
DE SERVICIOS  
GENERALES



**SECCIÓN IV**

**CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

Invitación número INV-002/CUCiénega-2022

Mtro. José Juan Ponce Fuentes  
 Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
 Y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega  
 Universidad de Guadalajara.  
 Presente.

En referencia a la invitación, mediante la cual se convoca a participar a la invitación arriba indicado, relativo a la Adquisición de Materiales, Reactivos y Adhesivos para Laboratorios; de la Universidad de Guadalajara y como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto a usted que estamos enterados del contenido de las bases y las hemos aceptado íntegramente. Para tal efecto, he tomado la debida nota que nos sujetamos y se devuelven debidamente firmadas.

Por otra parte, manifiesto a usted que se han tomado en cuenta las aclaraciones a las dudas de los concursantes participantes y decido que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por el Centro universitario de la Ciénega como complemento de la documentación inicial que se recibió y que se anexa a nuestra proposición.

Igualmente le informo que la empresa a la que represento se compromete a acatar las instrucciones señaladas en las bases de la invitación y garantizamos respetar nuestra oferta hasta la fecha límite de vigencia.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_, Jalisco; a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2022

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
 www.cuci.udg.mx

Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**



**SECCIÓN V**

**CARTA COMPROMISO**

Invitación número 002-2022

Mtro. José Juan Ponce fuentes  
 Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
 Y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega  
 Universidad de Guadalajara.  
 Presente.

Luego de haber examinado los documentos de la licitación, de los cuales confirmamos recibo por la presente, el suscrito ofrece suministrar Materiales, Reactivos y Accesorios para Laboratorios de conformidad con dichos documentos, por la suma de \$ ----- (monto total de la oferta en palabras), con I.V.A. incluido, de acuerdo a la propuesta económica que se adjunta a la presente oferta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, contrataremos a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.

Si la invitación contempla otorgar anticipo anotar: Igualmente, presentaremos una fianza por el importe del anticipo, para asegurar su correcta inversión. Si la invitación contempla instalación de equipo o proyecto de entrega en mano anotar: y otra fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, contra defectos y vicios ocultos.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 30 días hábiles a partir de la fecha fijada para la apertura de las propuestas, la cual nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo indicado. Ésta, junto con el acta de lectura de fallo de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme el Contrato formal.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja, ni ninguna otra de las ofertas que recibamos.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

**NOMBRE Y FIRMA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FISICA**

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.  
 www.cuci.udg.mx

Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2181  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015

Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2182  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015



**DICTAMEN TÉCNICO**

Ocotlán, Jalisco 29 de septiembre de 2022

**INV-002-CUCiénega-2022**

**Centro Universitario de la Ciénega**

**Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara.**

1.- Relación de las propuestas recibidas en el concurso:

No.	EMPRESA	IMPORTE EXENTO DE I.V.A.
1	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS S.A DE C.V	\$ 193,206.53
2	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V	\$ 244,978.92
3	R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A DE C.V	\$ 358,619.80
4	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A DE C.V	\$ 611,401.43

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, para hacer la evaluación de las propuestas, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 bis y 25, en las bases y/o condiciones generales y la junta de aclaraciones del concurso, como se refleja en los siguientes puntos:

Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas.

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.

Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

www.cuci.udg.mx





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por el Mtro. Daniel Rojas Bravo, Director de División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el proveedor participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- De acuerdo al catálogo de conceptos se verifica que, de las seis empresas participantes, cuatro presentan propuesta y cumplen con las características técnicas solicitadas, por lo anterior se sugiere optar por la propuesta más económica.

No.	EMPRESA
1	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS S.A DE C.V
2	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V
3	R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A DE C.V
4	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A DE C.V

Partidas declaradas desiertas: 10, 11, 57, 68, 70, 74, 75, 76, 77, 83, 84, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 125, 126, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 181, 186, 219, 222, 240, 241, 243, 254, 255, 259, 275, 276, 280, 282, 291, 292, 293, 296, 304, 305, 310, 322, 323, 325, 329, 348, 354, 360, 366, 367, 368, 376, 377, 379, 380, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 396.

En virtud de que ninguna empresa participante presenta propuesta.

Partidas declaradas desiertas: 9, 12, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 95, 96, 97, 115, 146, 147, 150, 151, 152, 159, 160, 171, 172, 197, 198, 203, 205, 208.

En virtud de que no se cuenta con recurso suficiente para su adquisición.

## OPCIÓN POR PARTIDA A VARIAS EMPRESAS

De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, sugiere que la adjudicación para la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, se realice de la siguiente manera:

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal, México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

www.cuci.udg.mx



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

EMPRESA	PARTIDAS	MONTO CON I.V.A.
R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A DE C.V	3, 4, 15, 21, 23, 24, 33, 37, 39, 41, 42, 54, 55, 71, 79, 91, 94, 119, 123, 135, 139, 154, 155, 163, 177, 191, 218, 223, 227, 228, 229, 230, 231, 244, 251, 257, 263, 266, 277, 294, 295, 297, 300, 301, 302, 306, 307, 308, 311, 314, 318, 319, 320, 321, 324, 351, 374, 384, 386, 387, 388.	\$ 40,967.72
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V	1, 5, 6, 8, 13, 20, 22, 32, 38, 47, 48, 53, 67, 72, 73, 124, 144, 145, 168, 169, 170, 195, 196, 204, 213, 226, 245, 249, 250, 283, 287, 375, 381, 395.	\$39,422.16
LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A DE C.V	2, 7, 14, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 56, 61, 66, 69, 78, 81, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 120, 121, 122, 129, 134, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 148, 149, 153, 156, 157, 158, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 199, 200, 201, 202, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 224, 225, 235, 236, 237, 238, 239, 246, 247, 248, 252, 253, 256, 260, 261, 262, 264, 268, 269, 279, 281, 284, 285, 286, 288, 289, 290, 298, 299, 303, 309, 312, 313, 326, 327, 328, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 349, 350, 352, 353, 356, 357, 358, 359, 361, 362, 363, 364, 365, 369, 371, 378, 397.	\$240,311.98
DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS S.A DE C.V	19, 80, 232, 233, 234, 242, 258, 265, 267, 270, 271, 272, 273, 274, 278, 315, 316, 317, 355, 370, 372, 373, 382, 383, 385.	\$ 17,389.15

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los 16, fracción III, 45 inciso b) y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

Lic. Cassandra Jiménez Jara  
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
 del Centro Universitario de la Ciénega

AUTORIZÓ

Mtro. Harold Gabriel Escobedo Mora  
 Coordinador de Servicios Generales del  
 Centro Universitario de la Ciénega

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2181  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2182  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**ACTA DE FALLO**

**INV-002-CUCiénega-2022**  
**Centro Universitario de la Ciénega**  
**Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los**  
**Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del**  
**Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario**  
**Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara.**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 29 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de Exrectores del Centro Universitario de la Ciénega, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Francisco Emmanuel Ávila Gómez, Presidente del Comité de Compras Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, e hizo saber que la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, Corresponde a la:

**Empresa: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V**

**PARTIDAS:** 1, 5, 6, 8, 13, 20, 22, 32, 38, 47, 48, 53, 67, 72, 73, 124, 144, 145, 168, 169, 170, 195, 196, 204, 213, 226, 245, 249, 250, 283, 287, 375, 381, 395.

**Por un monto total de: \$39,422.16 (treinta y nueve mil cuatrocientos veintidos pesos 16/100 moneda nacional I.V.A incluido)**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, fracción III, 22, 45 inciso b) y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

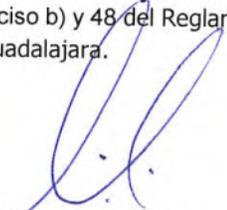


Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2181  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.  
Número de Certificado  
ATR2182  
Vigencia de Certificación  
13-08-2024  
Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015

  
**LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA**  
**GÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

  
**MTR. JOSÉ JUAN PONCE**  
**FUENTES**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE  
COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015. Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



**ACTA DE FALLO**

**INV-002-CUCiénega-2022**  
**Centro Universitario de la Ciénega**  
**Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los**  
**Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del**  
**Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario**  
**Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara.**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 29 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de Exrectores del Centro Universitario de la Ciénega, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Francisco Emmanuel Ávila Gómez, Presidente del Comité de Compras Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, e hizo saber que la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

**Empresa: R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A DE C.V**

**PARTIDAS:** 3, 4, 15, 21, 23, 24, 33, 37, 39, 41, 42, 54, 55, 71, 79, 91, 94, 119, 123, 135, 139, 154, 155, 163, 177, 191, 218, 223, 227, 228, 229, 230, 231, 244, 251, 257, 263, 266, 277, 294, 295, 297, 300, 301, 302, 306, 307, 308, 311, 314, 318, 319, 320, 321, 324, 351, 374, 384, 386, 387, 388.

**Por un monto total de: \$40,967.72 (cuarenta mil novecientos sesenta y siete pesos 72/100 moneda nacional I.V.A incluido)**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, fracción III, 22, 45 inciso b) y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

**MTRO. JOSÉ JUAN PONCE FUENTES**  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2181  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
 Número de Certificado ATR2182  
 Vigencia de Certificación 13-08-2024  
 Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

## ACTA DE FALLO

**INV-002-CUCiénega-2022**

**Centro Universitario de la Ciénega**

**Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara.**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 29 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de Exrectores del Centro Universitario de la Ciénega, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Francisco Emmanuel Ávila Gómez, Presidente del Comité de Compras Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, e hizo saber que la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, Corresponde a la:

**Empresa: DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS S.A DE C.V**

**PARTIDAS:** 19, 80, 232, 233, 234, 242, 258, 265, 267, 270, 271, 272, 273, 274, 278, 315, 316, 317, 355, 370, 372, 373, 382, 383, 385.

**Por un monto total de: \$17,389.15 (diecisiete mil trescientos ochenta y nueve pesos 15/100 moneda nacional I.V.A incluido)**

En virtud de haber reunido el catálogo de conceptos, propuestas técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, fracción III, inciso b) 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA  
GÓMEZ**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

**MTRO. JOSÉ JUAN PONCE  
FUENTES**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE  
COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.

Av. Universidad N° 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán, Jal. México. Tel. (392) 92 59400 ext. 48455.

www.cuci.udg.mx



Certificado por American  
Trust Register, S.C.

Número de Certificado  
ATR2181

Vigencia de Certificación  
13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American  
Trust Register, S.C.

Número de Certificado  
ATR2182

Vigencia de Certificación  
13-08-2024

Norma de Referencia  
NMX-SAA-14001-IMNC-2015



**ACTA DE FALLO**

**INV-002-CUCiénega-2022**

**Centro Universitario de la Ciénega**

**Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara.**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 29 de septiembre del 2022, se reunieron en la sala de juntas de Exrectores del Centro Universitario de la Ciénega, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El Francisco Emmanuel Ávila Gómez, Presidente del Comité de Compras Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, e hizo saber que la Adquisición de Materiales, Reactivos y Accesorios para el Fortalecimiento de los Laboratorios de Docencia e Investigación de la División de Desarrollo Biotecnológico del Centro Universitario de la Ciénega, con cargo al proyecto 261791 Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2022; de la Universidad de Guadalajara, Corresponde a la:

**Empresa: LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A DE C.V**

**PARTIDAS:** 2, 7, 14, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 56, 61, 66, 69, 78, 81, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 120, 121, 122, 129, 134, 136, 137, 138, 140, 141, 142, 143, 148, 149, 153, 156, 157, 158, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 199, 200, 201, 202, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 214, 215, 216, 217, 220, 221, 224, 225, 235, 236, 237, 238, 239, 246, 247, 248, 252, 253, 256, 260, 261, 262, 264, 268, 269, 279, 281, 284, 285, 286, 288, 289, 290, 298, 299, 303, 309, 312, 313, 326, 327, 328, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 349, 350, 352, 353, 356, 357, 358, 359, 361, 362, 363, 364, 365, 369, 371, 378, 397.

**Por un monto total de: \$240,311.98 (doscientos cuarenta mil trescientos once pesos 98/100 moneda nacional I.V.A incluido)**

En virtud de haber reunido el catálogo de conceptos, propuestas técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, fracción III, inciso b) 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

**MTRO. JOSÉ JUAN PONCE FUENTES**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Centro Universitario de la Ciénega, Universidad de Guadalajara, Sistema Integrado de Gestión certificado por American Trust Register, S.C., el Alcance de Certificación aplica a: Ingreso, Trayectoria Académico-Administrativa, Egreso y Titulación Núm. de certificado de Calidad: ATR2181, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2015, Núm. De Certificado Ambiental: ATR2182, Vigencia de certificación: 13-08-2024, Norma de referencia: NMX-SAA-14001-IMNC-2015.



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2181  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-CC-9001-IMNC-2015



Certificado por American Trust Register, S.C.  
Número de Certificado ATR2182  
Vigencia de Certificación 13-08-2024  
Norma de Referencia NMX-SAA-14001-IMNC-2015



ANEXO OCCUCI-2022-10189

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES S.A DE C.V
1	caja	20	Portaobjetos	\$ 24.54	\$ 490.80
5	bolsa	1	Puntillas para micropipeta THERMO SCIENTIFIC volumen de 10-100 µl	\$ 167.43	\$ 167.43
6	pza	1	Caja para contener puntillas para micropipeta volumen 10-100 µl	\$ 130.23	\$ 130.23
8	caja	1	Pipetas pasteur de vidrio de bastago largo	\$ 189.41	\$ 189.41
13	pza	20	Vaso de precipitados 250 mL	\$ 64.39	\$ 1,287.80
20	pza	10	Mecheros bunsen	\$ 130.63	\$ 1,306.30
22	pqt	1	Punta amarilla pipeta automatica	\$ 167.43	\$ 167.43
32	pza	20	Vaso de precipitado 100 mL	\$ 43.13	\$ 862.60
38	pza	10	Tubo wintrobe para VSG de vidrio	\$ 21.40	\$ 214.00
47	kit	1	Tubo rojo (7 ml)	\$ 192.50	\$ 192.50
48	kit	1	Tubo lila (EDTA) (4 ml)	\$ 192.50	\$ 192.50
53	pza	1	PAPEL PARAFILM M (5CM ANCH X 76M LARGO)	\$ 559.80	\$ 559.80
67	pza	10	Frasco kimax tapa roscable y autoclavable de 1L	\$ 134.64	\$ 1,346.40
72	caja	2	Caja de guantes látex talla mediana	\$ 210.13	\$ 420.26
73	caja	2	Caja de guantes látex talla grande	\$ 210.13	\$ 420.26
124	pza	2	Garrón de polipropileno	\$ 1,418.68	\$ 2,837.36
144	pza	10	Vaso de precipitado 100 mL	\$ 43.75	\$ 437.50
145	pza	10	Vaso de precipitado 250 mL	\$ 64.39	\$ 643.90
168	rollo	1	Papel parafilm en rolo	\$ 559.80	\$ 559.80
169	caja	1	Papel Whatman para uso cualitativo	\$ 231.98	\$ 231.98
170	pza	6	Vaso de precipitado 250 mL	\$ 64.39	\$ 386.34
195	pza	10	Vaso de precipitado 100 mL	\$ 43.75	\$ 437.50
196	pza	10	Vaso de precipitado 250 mL	\$ 64.39	\$ 643.90
204	pza	3	Matraz erlen meyer de 250 mL	\$ 63.99	\$ 191.97
213	pza	100	Tubos de ensayo 12x 75 mm	\$ 0.86	\$ 86.00
226	bolsa	1	PUNTAS PARA MICROPIPETAS DE 200 mL	\$ 167.43	\$ 167.43
245	gr	100	Agarosa	\$ 4,923.00	\$ 4,923.00
249	lt	1	Buffer TAE 10x	\$ 1,205.40	\$ 1,205.40
250	pza	1	Kit de extracción de ADN genómico de plantas 100 µm	\$ 3,943.69	\$ 3,943.69
283	fco	1	Fuccina fenicada	\$ 153.33	\$ 153.33
287	fco	1	Calcio Nitrato	\$ 3,457.13	\$ 3,457.13
375	gr	100	Agarosa en polvo	\$ 4,923.00	\$ 4,923.00
381	ml	500	Peróxido de hidrógeno al 30%	\$ 82.67	\$ 82.67
395	gr	100	Tris	\$ 725.00	\$ 725.00
				SUB TOTAL	\$ 33,984.62
				IVA	\$ 5,437.54
				TOTAL	\$ 39,422.16



ANEXO OCCUCI-2022-10190

NÚMERO	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A DE C.V
1	3	caja	5	Guantes de latex talla mediano	\$ 215.00	\$ 1,075.00
2	4	pza	20	Tubo cónico de vidrio de 15 ml.	\$ 52.50	\$ 1,050.00
3	15	pza	15	Embudos de vestago largo (17 cm diametro * 25 cm altura)	\$ 516.00	\$ 7,740.00
4	21	pza	10	Pinzas para tubo de ensayo 13*100	\$ 24.00	\$ 240.00
5	23	pqt	1	Punta azul pipeta automatica	\$ 223.00	\$ 223.00
6	24	pza	5	Perillas 3 vias	\$ 115.00	\$ 575.00
7	33	pza	10	Triangulos de porcelana	\$ 23.00	\$ 230.00
8	37	pza	10	Tubo de centrifuga cónico de vidrio de 10 ml	\$ 46.00	\$ 460.00
9	39	pza	10	Placas de 36 círculos para reacciones febriles	\$ 158.00	\$ 1,580.00
10	41	pza	10	Pipeta graduada de vidrio de 10 ml	\$ 52.50	\$ 525.00
11	42	pza	10	Gradillas de plástico para tubo 15X 150	\$ 104.00	\$ 1,040.00
12	54	pza	2	TUBO CAPILAR P/PUNTO FUSIÓN SELLADO 0.25 MM, VIDRIO	\$ 150.00	\$ 300.00
13	55	pza	1	CELDA CUADRADA DE CUARZO C/TAPA DE TEFLON10MM	\$ 1,695.00	\$ 1,695.00
14	71	pza	5	Pinza para tubo de ensayo en acero inoxidable	\$ 25.00	\$ 125.00
15	79	bolsa	1	Puntas para micro -pipeta de (0.5-10 microlitros)	\$ 195.00	\$ 195.00
16	91	caja	1	CUBETA POLIESTIRENO DESECHABLE PARA UV.VIS 2.5-3.5mL	\$ 192.00	\$ 192.00
17	94	caja	2	Guantes de latex talla mediana	\$ 215.00	\$ 430.00
18	119	caja	1	Guantes de latex talla M	\$ 215.00	\$ 215.00
19	123	bolsa	1	Tubo para microcentrifuga	\$ 182.00	\$ 182.00
20	135	pza	200	pipetas pasteur de plástico	\$ 237.00	\$ 237.00
21	139	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 10 mL.	\$ 53.00	\$ 530.00
22	154	caja	250	porta objetos 20mm x 76mm	\$ 26.00	\$ 130.00
23	155	caja	2	Cubreobjetos 24x24 mm	\$ 22.00	\$ 44.00
24	163	pza	3	Perillas 3 vias	\$ 115.00	\$ 345.00
25	177	caja	1	pipetas pasteur de plástico	\$ 237.00	\$ 237.00
26	191	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 10 mL.	\$ 53.00	\$ 530.00
27	218	pza	3	Perillas 3 vias	\$ 115.00	\$ 345.00
28	223	caja	1	Pipetas Pasteur de plastico 3 mL	\$ 237.00	\$ 237.00
29	227	bolsa	1	PUNTAS PARA MICROPIPETAS DE 20 mL	\$ 195.00	\$ 195.00
30	228	bolsa	1	PUNTAS PARA MICROPIPETAS DE 100 A 1000 mL	\$ 223.00	\$ 223.00
31	229	caja	1	Celdas plásticas para espectrofotometro de 3 mL	\$ 191.00	\$ 191.00
32	230	caja	1	Celdas plásticas para espectrofotometro de 1.5 mL	\$ 192.00	\$ 192.00
33	231	pza	1	Rollo de parafilm	\$ 625.00	\$ 625.00
34	244	gr	500	Glicina	\$ 294.00	\$ 1,470.00
35	251	gr	500	Sulfato de zinc heptahidratado	\$ 301.00	\$ 301.00
36	257	gr	500	Fosfato monobásico de potasio	\$ 371.00	\$ 371.00
37	263	ml	500	Glicerina	\$ 133.00	\$ 133.00
38	266	lt	1	Xilot	\$ 112.00	\$ 112.00
39	277	gr	250	Meliosa	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
40	294	kg	4	Vesalina solida	\$ 224.00	\$ 896.00
41	295	kg	2	Lenolina	\$ 1,302.00	\$ 2,604.00
42	297	lt	2	Aceite mineral	\$ 147.00	\$ 294.00
43	300	ml	500	Salicilato de metilo	\$ 294.00	\$ 294.00
44	301	lt	3	Glicerina	\$ 238.00	\$ 714.00
45	302	kg	1	Glucosa liquida	\$ 266.00	\$ 266.00
46	306	lt	1	Buffer pH 4	\$ 53.00	\$ 53.00
47	307	lt	1	Buffer pH 7	\$ 53.00	\$ 53.00
48	308	lt	1	Buffer pH 10	\$ 53.00	\$ 53.00
49	311	lt	2	Alcohol etilico	\$ 119.00	\$ 238.00
50	314	kg	1	Acido Tartarico	\$ 630.00	\$ 630.00
51	318	kg	1	Alcohol de lanolina	\$ 1,302.00	\$ 1,302.00
52	319	ml	500	Polisorbato 20	\$ 224.00	\$ 224.00
53	320	ml	500	Polisorbato 60	\$ 315.00	\$ 315.00
54	321	ml	500	Polisorbato 80	\$ 280.00	\$ 280.00
55	324	gr	500	Polietilenglicol 300	\$ 133.00	\$ 133.00
56	351	fco	1	Hidróxido de litio	\$ 343.00	\$ 343.00
57	374	ml	30	aceite de inmersión	\$ 182.00	\$ 182.00
58	384	gr	500	Fosfato de sodio dibásico dodecahidratado	\$ 364.00	\$ 364.00
59	386	lt	1	solución buffer pH 10	\$ 53.00	\$ 53.00
60	387	lt	1	solución buffer pH 7	\$ 53.00	\$ 53.00
61	388	lt	1	solución buffer pH 4	\$ 53.00	\$ 53.00
					SUB TOTAL	\$ 35,317.00
					IVA	\$ 5,650.72
					TOTAL	\$ 40,967.72



ANEXO OCCUCI-2022-10193

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS S.A DE C.V
19	pza	4	Celdas de cuarzo de 3.5 mL diámetro 1"1"45 mm ó cm	\$ 1,375.50	\$ 5,502.00
80	pza	2	Micrómetro para microscopio Motic B1-220 series	\$ 427.00	\$ 854.00
232	lt	1	Alcohol Etílico Absoluto	\$ 127.00	\$ 127.00
233	lt	1	Benedict	\$ 120.00	\$ 120.00
234	lt	1	Lugol	\$ 197.65	\$ 197.65
242	fco	2	Sulfato de zinc	\$ 164.70	\$ 329.40
258	lt	20	Alcohol Etílico Absoluto	\$ 127.00	\$ 2,540.00
265	lt	1	Formol	\$ 81.20	\$ 81.20
267	lt	2	Alcohol Isopropílico	\$ 141.20	\$ 282.40
270	gr	250	Cloruro de calcio	\$ 70.60	\$ 70.60
271	gr	250	Carbonato de sodio anhidro	\$ 94.10	\$ 94.10
272	gr	250	Tartato de sodio y potasio	\$ 148.20	\$ 148.20
273	gr	250	Bicarbonato de sodio	\$ 47.00	\$ 47.00
274	gr	250	Molibdato de amonio	\$ 1,117.70	\$ 1,117.70
278	lt	3	Alcohol al 96%	\$ 113.00	\$ 339.00
315	kg	1	Lactosa	\$ 294.10	\$ 294.10
316	kg	1	Oxido de magnesio	\$ 670.60	\$ 670.60
317	kg	1	Oxido de zinc	\$ 341.20	\$ 341.20
355	lt	1	Etanol absoluto	\$ 127.00	\$ 127.00
370	lt	3	Etanol al 96%	\$ 113.00	\$ 339.00
372	gr	500	Cloruro de sodio 500 gr	\$ 50.00	\$ 50.00
373	lt	10	Etanol al 96%	\$ 113.00	\$ 1,130.00
382	gr	500	Bicarbonato de sodio	\$ 82.50	\$ 82.50
383	lt	1	Acido clorhídrico solución al 0.01 N	\$ 53.00	\$ 53.00
385	gr	100	Acido cítrico	\$ 53.00	\$ 53.00
				SUB TOTAL	\$ 14,990.65
				IVA	\$ 2,398.50
				TOTAL	\$ 17,389.15



ANEXO OCCUCI-2022-10188

NÚMERO	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A DE C.V
1	2	caja	20	Cubretijeros 22x22 mm	\$ 25.00	\$ 500.00
2	7	bolsa	1	Aplicadores de madera	\$ 86.00	\$ 86.00
3	14	pza	12	Vaso de precipitado 1000 ml.	\$ 78.00	\$ 936.00
4	16	pza	10	Pipetas graduadas 25 ml.	\$ 62.00	\$ 620.00
5	17	pza	10	Moscas para agitación de 1 cm	\$ 67.00	\$ 670.00
6	18	pza	7	Moscas para agitación de 3 cm	\$ 77.00	\$ 539.00
7	25	pza	10	Matraz volumétrico 10 ml.	\$ 42.00	\$ 420.00
8	26	pza	15	Matraz volumétrico 25 ml.	\$ 128.00	\$ 1,890.00
9	27	pza	15	Matraz volumétrico 50 ml.	\$ 152.00	\$ 2,280.00
10	28	pza	10	Matraz volumétrico 100 ml.	\$ 70.00	\$ 700.00
11	29	pza	2	Matraz Kitasako 500 ml.	\$ 103.00	\$ 206.00
12	30	pza	16	Crisoles 60 ml.	\$ 57.00	\$ 855.00
13	31	pza	20	Vidrios de reloj	\$ 22.00	\$ 440.00
14	34	pza	15	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera de 10.5 cm	\$ 30.00	\$ 450.00
15	35	pza	15	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera de 20 cm	\$ 43.00	\$ 645.00
16	36	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 5 ml	\$ 29.00	\$ 290.00
17	40	pza	5	Contador diferencial celular de 5 u 8 teclas	\$ 3,153.00	\$ 15,765.00
18	43	pza	20	Pipeta graduada de vidrio de 20ml	\$ 85.00	\$ 1,700.00
19	44	pza	2	Matraz aforado de 250 ml	\$ 94.00	\$ 188.00
20	45	pza	2	Matraz aforado de 100 ml	\$ 70.00	\$ 140.00
21	46	pza	2	Matraz aforado de 50 ml	\$ 152.00	\$ 304.00
22	49	pza	4	Termómetros	\$ 133.00	\$ 532.00
23	50	pza	15	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera 15 cm	\$ 41.00	\$ 615.00
24	51	pza	10	Matraces de 500 ml.	\$ 63.00	\$ 630.00
25	52	pza	4	matraces de 1000 ml.	\$ 103.00	\$ 412.00
26	56	pza	1	CELDA ESPECTROFOTOMETRIA DE VIDRIO CUADRADA CON	\$ 956.00	\$ 956.00
27	61	pza	1	50 cm Escribina alodí rot código. ME-8738	\$ 1,495.00	\$ 1,495.00
28	66	pza	80	Caja de Petri (vidrio Pyrex)	\$ 25.00	\$ 2,000.00
29	69	pza	5	Escobillon para tubo de ensayo	\$ 25.00	\$ 125.00
30	78	pza	10	Navajas para microtomo marca:Daigger-103356	\$ 3,537.00	\$ 3,537.00
31	81	caja	1	Navajas alto perfil 1 caja para microtomo FOY 202A KEDEE	\$ 4,159.00	\$ 4,159.00
32	82	caja	1	Navajas bajo perfil 1 caja para microtomo FOY 202A KEDEE	\$ 3,537.00	\$ 3,537.00
33	85	pza	50	Moldes para bloques de parafina de acero inoxidable 7 x 7 x 5 mm. para histopat	\$ 732.00	\$ 3,660.00
34	86	pza	1000	Casillas de inclusión para estudios de histología con 500 pzas	\$ 1,330.00	\$ 2,660.00
35	87	pza	10	Pinza de disección sin dientes 30 cm. Punta redonda	\$ 128.00	\$ 1,280.00
36	88	pza	10	Pinza de disección sin dientes 25 cm. Punta redonda	\$ 94.00	\$ 940.00
37	89	pza	10	Pinza de disección sin dientes 20 cm. punta redonda	\$ 82.00	\$ 820.00
38	90	kit	2	Estuche de disección de 20 pzas marca HERGOM	\$ 609.00	\$ 1,218.00
39	92	pza	10	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera de 20 cm	\$ 43.00	\$ 430.00
40	93	pza	10	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera de 30 cm	\$ 48.00	\$ 480.00
41	120	pza	5	Imán atrape moscas	\$ 213.00	\$ 1,065.00
42	121	pza	10	Botellas para medio de cultivo	\$ 120.00	\$ 1,200.00
43	122	pza	50	Tubo de ensayo	\$ 2.70	\$ 135.00
44	129	pza	1	Pistola de calor	\$ 1,962.00	\$ 1,962.00
45	134	caja	1	Pipetas Pasteur de vidrio aprox. 14.5 cm	\$ 219.00	\$ 219.00
46	136	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 1 ml.	\$ 27.00	\$ 270.00
47	137	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 2 ml.	\$ 27.00	\$ 270.00
48	138	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 5 ml.	\$ 29.00	\$ 290.00
49	140	pza	5	Pipeta volumétrica de vidrio 5 ml.	\$ 29.00	\$ 145.00
50	141	pza	5	Pipeta volumétrica de vidrio 10 ml.	\$ 36.00	\$ 180.00
51	142	pza	45	Pipeta volumétrica de vidrio 25 ml.	\$ 46.00	\$ 2,070.00
52	143	pza	10	Vaso de precipitado 50 ml.	\$ 19.00	\$ 190.00
53	148	pza	5	Probetas de 100 ml.	\$ 80.00	\$ 400.00
54	149	pza	5	Probetas de 500 ml.	\$ 133.00	\$ 665.00
55	153	pza	250	Tubo de ensayo 13 x 100 mm	\$ 2.70	\$ 675.00
56	156	pza	2	gradilla de alambre para tubo 13x100 mm	\$ 98.00	\$ 196.00
57	157	pza	3	Pizetas 250 ml.	\$ 34.00	\$ 102.00
58	158	pza	3	Pizetas 600 ml.	\$ 41.00	\$ 123.00
59	161	pza	2	Caja para tinción Coplin con tapa para 10 portaobjetos	\$ 303.00	\$ 606.00
60	162	pza	2	Casnetillas para cajas coplin	\$ 105.00	\$ 210.00
61	164	pza	4	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera de 20 cm	\$ 43.00	\$ 172.00
62	165	pza	4	Espátulas de acero inoxidable con mango de madera de 30 cm	\$ 48.00	\$ 192.00
63	166	pza	3	Microespátula con cucharilla de 25 cm	\$ 85.00	\$ 255.00
64	167	caja	1	Guarnes de nitrilo talla M	\$ 210.00	\$ 210.00
65	173	pza	5	Probetas de 100 ml.	\$ 80.00	\$ 400.00
66	174	pza	5	Probetas de 250 ml.	\$ 101.00	\$ 505.00
67	175	pza	5	Probetas de 500 ml.	\$ 133.00	\$ 665.00
68	176	caja	1	Pipetas Pasteur de vidrio aprox. 14.5 cm	\$ 219.00	\$ 219.00
69	178	pza	4	Embudo de vidrio 75 mm diámetro talla corto	\$ 47.00	\$ 188.00
70	179	pza	250	Tubo de ensayo 13 x 100 mm	\$ 2.70	\$ 675.00
71	180	pza	1	gradilla de alambre para tubo 13x100 mm	\$ 98.00	\$ 98.00
72	182	pza	3	Pizetas 250 ml.	\$ 34.00	\$ 102.00

73	183	pza	3	Pizetas 500 ml.	\$	41.00	\$	123.00
74	184	pza	2	Densímetro para ceña	\$	1,236.00	\$	2,472.00
75	185	kit	1	Glucómetro kit completo	\$	512.00	\$	512.00
76	187	pza	3	Cilindróes	\$	753.50	\$	2,260.50
77	188	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 1 ml.	\$	27.00	\$	270.00
78	189	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 2 ml.	\$	27.00	\$	270.00
79	190	pza	10	Pipeta graduada de vidrio 5 ml.	\$	29.00	\$	290.00
80	192	pza	5	Pipeta volumétrica de vidrio 5 ml.	\$	29.00	\$	145.00
81	193	pza	5	Pipeta volumétrica de vidrio 10 ml.	\$	36.00	\$	180.00
82	194	pza	10	Vaso de precipitado 50 ml.	\$	19.00	\$	190.00
83	199	pza	5	Probetas de 100 ml.	\$	80.00	\$	400.00
84	200	pza	5	Probetas de 500 ml.	\$	133.00	\$	665.00
85	201	pza	5	Probetas de 250 ml.	\$	101.00	\$	505.00
86	202	pza	5	Probetas de 50 ml.	\$	59.00	\$	295.00
87	206	pza	2	Matraz aforado de 50 ml	\$	152.00	\$	304.00
88	207	pza	2	Matraz aforado de 100 ml	\$	70.00	\$	140.00
89	209	pza	2	Matraz aforado de 500 ml	\$	95.00	\$	190.00
90	210	pza	1	Matraz aforado de 1000 ml	\$	160.00	\$	160.00
91	211	pza	2	Embudo de vidrio 75 mm diámetro talló corto	\$	47.00	\$	94.00
92	212	pza	250	Tubos de ensayo 13x 100 mm	\$	2.70	\$	675.00
93	214	pza	3	gradilla de alambre para tubo 13x100 mm	\$	98.00	\$	294.00
94	215	pza	3	Pizetas 250 ml.	\$	34.00	\$	102.00
95	216	pza	3	Pizetas 500 ml.	\$	41.00	\$	123.00
96	217	pza	3	Pinzas para tubo de ensayo 13*100	\$	40.00	\$	120.00
97	220	pza	3	Vidrios de reloj 75 mm	\$	22.00	\$	66.00
98	221	pza	3	Vidrios de reloj 90 mm	\$	29.00	\$	87.00
99	224	pza	2	Agitadores magnéticos tipo B de 10 mm	\$	67.00	\$	134.00
100	225	pza	2	Agitadores magnéticos tipo B de 20 mm	\$	84.00	\$	168.00
101	235	caja	1	CarTest Crypto card test	\$	2,989.00	\$	2,989.00
102	236	caja	1	CarTest Entamoeba card test	\$	2,989.00	\$	2,989.00
103	237	caja	1	CarTest Giardia card test	\$	2,989.00	\$	2,989.00
104	238	caja	1	CarTest FOB card test	\$	2,297.00	\$	2,297.00
105	239	caja	1	CarTest Transferrin card test	\$	2,297.00	\$	2,297.00
106	246	pza	500	Marcador de peso molecular 100 pb	\$	7,410.00	\$	14,820.00
107	247	ml	5	Buffer de carga 5x para DNA	\$	1,154.00	\$	1,154.00
108	248	ml	5	Syber green o Eva Green	\$	10,504.00	\$	10,504.00
109	252	gr	100	Pepones de castaña	\$	813.00	\$	813.00
110	253	gr	100	Extracción de levadura	\$	651.00	\$	651.00
111	256	gr	250	Sulfato de magnesio heptahidratado	\$	193.00	\$	193.00
112	260	kg	2	Bilica gel en perlas	\$	958.00	\$	1,916.00
113	261	fco	3	Medio Agar Papa Dextrosa	\$	788.00	\$	2,364.00
114	262	fco	3	Medio Estándar	\$	1,016.00	\$	3,048.00
115	264	pza	50	Cinta testigo para esterilización (vapor y presión)	\$	49.00	\$	2,450.00
116	268	lt	2	Cetona	\$	116.00	\$	232.00
117	269	lt	20	Alcohol 95%	\$	1,402.00	\$	1,402.00
118	279	lt	3	Acetona	\$	116.00	\$	348.00
119	281	fco	1	Acido sulfánico	\$	184.00	\$	184.00
120	284	fco	1	Agar NRS	\$	1,380.00	\$	1,380.00
121	285	fco	1	Agar papa dextrosa	\$	788.00	\$	788.00
122	286	fco	1	Caldo papa dextrosa	\$	683.00	\$	683.00
123	288	fco	1	Caldo nutritivo	\$	1,021.00	\$	1,021.00
124	289	fco	1	Agar soya triplicaseina	\$	845.00	\$	845.00
125	290	fco	1	Caldo soya triplicaseina	\$	643.00	\$	643.00
126	298	ml	250	Aceto de Eucalipto	\$	474.00	\$	474.00
127	299	kg	1	Cloruro de sodio	\$	34.00	\$	68.00
128	303	lt	3	Vaselina licuado	\$	165.00	\$	495.00
129	309	kg	2	Mercurio	\$	1,509.00	\$	3,018.00
130	312	kg	1	Acido ascórtico	\$	767.00	\$	767.00
131	313	kg	1	Acido cítrico	\$	212.00	\$	212.00
132	326	lt	1	Acido de trementina	\$	521.00	\$	521.00
133	327	lt	2	Acido de ricino	\$	335.00	\$	670.00
134	328	kg	1	Acido benzoico	\$	270.00	\$	270.00
135	330	kg	1	Alcofol	\$	1,060.00	\$	1,060.00
136	331	kg	4	Mercurio	\$	1,509.00	\$	12,072.00
137	332	fco	2	Tiras para determinación de orina	\$	274.00	\$	548.00
138	333	fco	1	Anti A	\$	235.00	\$	235.00
139	334	fco	1	Anti A 1	\$	848.00	\$	848.00
140	335	kit	1	Kit para reacciones fúbriles	\$	1,121.00	\$	1,121.00
141	336	kit	1	Kit para proteína C reactiva	\$	1,110.00	\$	1,110.00
142	337	kit	1	Kit para reacciones factor reumatoide	\$	1,181.00	\$	1,181.00
143	338	kit	1	Kit para antistreptolisina	\$	1,110.00	\$	1,110.00
144	339	kit	1	Kit para colestero	\$	2,218.00	\$	2,218.00
145	340	kit	1	Kit para triglicéridos	\$	1,526.00	\$	1,526.00
146	341	kit	1	kit para glucosa	\$	862.00	\$	862.00
147	342	kit	1	Kit para urea	\$	2,148.00	\$	2,148.00
148	343	kit	1	Kit para creatinina	\$	477.00	\$	477.00

149	344	kit	1	Kit para ácido úrico	\$	1,412.00	\$	1,412.00
150	345	kit	1	Kit para TP Isooptezin	\$	1,148.00	\$	1,148.00
151	346	kit	1	Kit para ATTP	\$	1,609.00	\$	1,609.00
152	347	kit	1	Kit para determinación de VDRL en tira	\$	860.00	\$	860.00
153	349	gr	5	Orocinia sintéticas	\$	1,262.00	\$	1,262.00
154	350	fco	1	Acetato de cobalto	\$	550.00	\$	550.00
155	352	fco	1	Diluent carbonazo	\$	496.00	\$	496.00
156	353	fco	1	Colorante de jenus Green 3	\$	2,609.00	\$	2,609.00
157	356	pqt	1	Reactivo hoch potasio	\$	8,882.00	\$	8,882.00
158	357	pqt	1	Reactivo hoch fenoles	\$	3,370.00	\$	3,370.00
159	358	ml	500	Solución estándar conductividad 1000 mS	\$	159.00	\$	159.00
160	359	ml	500	Solución estándar conductividad 100 mS	\$	159.00	\$	159.00
161	361	lt	20	Etanol al 96%	\$	1,402.00	\$	1,402.00
162	362	lt	4	Formol	\$	94.00	\$	376.00
163	363	kg	4	Parafina hipofísico	\$	275.00	\$	1,100.00
164	364	kit	1	Set de colorantes hematoxilina-Eosina para tinción de rutina en histología	\$	2,061.00	\$	2,061.00
165	365	kit	1	Kit de portabjelas con muestras histológicas preparadas para microscopio para	\$	770.00	\$	770.00
166	369	kg	1	Ácido cítrico	\$	212.00	\$	212.00
167	371	fco	1	Tiras para determinación de orina	\$	274.00	\$	274.00
168	378	lt	1	Amortiguador para electroforesis TAE	\$	1,403.00	\$	1,403.00
169	397	gr	500	Carbonato de sodio anhidro	\$	42.00	\$	42.00
					SUB TOTAL	\$		\$ 207,165.50
					IVA	\$		\$ 33,146.48
					TOTAL	\$		\$ 240,311.98

1. Eliminada(s) tres palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) dos palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) tres palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

5. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

6. Eliminada(s) una firma(s) dos palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

7. Eliminada(s) tres palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

8. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

9. Eliminada(s) dos palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

10. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

11. Eliminada(s) dos palabra(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

12. Eliminada(s) tres palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

13. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

14. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

15. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

16. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

17. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

18. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

19. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

20. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

21. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

22. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

23. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

24. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

25. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

26. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.